

Cruzando el río Ranchería.

Imagen de Boudier. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 6, tomo IV, 5 de febrero de 1898.

Una mirada histórica y etnográfica a la cuenca del río Ranchería

WEILDLER GUERRA CURVELO

INTRODUCCIÓN

EN la medida en que el agua es considerada un recurso vital y estratégico, que ocupa una posición relevante en las agendas nacionales e internacionales, las ciencias sociales adquieren un mayor interés en el estudio de las corrientes fluviales, especialmente desde los campos de la historia y etnografía del agua. Algunos historiadores del mundo noratlántico se han interesado por el amplio rango de sentidos que se les otorga a los ríos en las distintas agrupaciones humanas. Ellos han centrado su análisis tanto en la construcción política y cultural de los ríos, como en su transformación material, examinando la interrelación de estos dos procesos. Los modernos aprovechamientos de los ríos, como la construcción de grandes represas, extensos canales de navegación y modernos distritos de riego, han atraído su interés dado que estos son elementos icónicos comúnmente asociados con las nociones de desarrollo, progreso y construcción de nación (Mauch y Zeller, 2008).

Una de las corrientes fluviales de nuestro país que resultan atractivas para su estudio, corresponde a la que hoy conocemos como río Ranchería. Esta corriente fluvial aparece tempranamente registrada, aunque con cambiantes nombres, por los primeros cronistas y geógrafos del siglo XVI, quienes recorrieron la zona litoral de la gobernación de Santa Marta y, específicamente, la de las provincias de La Ramada y Seturma. Sus riberas y sus gentes fueron registradas por viajeros nacionales y extranjeros que recorrieron la provincia de Riohacha durante el primer siglo de vida republicana.

La historia de un río nos muestra cómo la acumulación de la intervención humana va transformando su curso natural. Historiadores mexicanos como Luis Aboites Aguilar han propuesto construir una historia de ríos que tome la corriente fluvial como criterio de definición espacial y los usos del agua como objeto primordial

Colombia. Antropólogo y magíster en Antropología de la Universidad de los Andes con estudios de doctorado en esa misma universidad. Exsecretario de Asuntos Indígenas del departamento de La Guajira, exdirector del Observatorio del Caribe Colombiano. Premio Nacional de Cultura 2001 en el área de Antropología con la obra *La disputa y la palabra: la ley en la sociedad wayuu*. Autor del libro *El poblamiento del territorio* (2008). Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y actual gerente de la sucursal Riohacha del Banco de la República.

Indígenas guajiros al borde del río Ranchería.

Imagen de Gotorbe. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 6, t. IV, 5 de febrero de 1898.



Barillero à Rio-hacha.

Imagen D'Oulevay. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 6, t. IV, 5 de febrero de 1898.

Un "pintch" (case) preide près de Gouararpa.

Imagen de Slom. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 7, t. IV, 10 de septiembre de 1898.





Mujer guajira que parte de viaje.
Imagen de Fauret. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 7. t. IV, 10 de septiembre de 1898.

de investigación. Esta tarea debe reconocer la diversidad de sujetos sociales existentes en la historia y también su distribución a lo largo de la cuenca, entendida no como una mera delimitación natural, sino como una construcción histórica y social en la que intervienen diferentes grupos sociales (Aboites Aguilar, 2001). A partir de este enfoque se propone una periodización para el río Ranchería, derivada de hitos o acontecimientos hidráulicos, entendidos como aquellas coyunturas que marcan cambios sustanciales en las formas del aprovechamiento del agua, y que pueden ser de tipo demográfico, como la fundación de ciudades, o de tipo tecnológico, como la construcción de una represa o la habilitación de un distrito de riego.

En la actualidad, la cuenca del Ranchería se encuentra ocupada por una diversidad de sujetos sociales que comprenden indígenas pertenecientes a las etnias koguí y wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, operarios de la Represa de El Cercado, campesinos, cultivadores de arroz, medianos propietarios, algunos de ellos organizados en asociaciones de usuarios de distritos de riego, habitantes de las cabeceras municipales de varios municipios guajiros, operadores de empresas carboníferas, miembros de cuerpos militares e indígenas wayuu, cuyos asentamientos ribereños se extienden a lo largo del curso medio y bajo del río. A todo ello se suman los habitantes de nueve municipios de La Guajira por los cuales el Ranchería sigue su recorrido desde San Juan del Cesar hasta Riohacha, en donde se encuentra su desembocadura en el mar Caribe.

Tanto para los miembros de los pueblos indígenas serranos como para los wayuu que habitan la cuenca del Ranchería, el río es importante para su producción material, específicamente para actividades de subsistencia diversas como la pequeña agricultura, la pesca estacional, la caza, la recolección de frutos y la cría de animales, cuya importancia varía para cada una de estas agrupaciones humanas. Esta corriente fluvial se encuentra vinculada también a rituales de estos pueblos amerindios dirigidos a simbolizar, sacralizar, conectar y transformar varias dimensiones de tiempo, espacio y lugar en formas que moldean la conciencia humana del lugar, la identidad y la experiencia (Thornton, 2008). En sus riberas se encuentran cinco puntos de la línea negra de los pueblos serranos y para los wayuu es ocupada por diversos seres no humanos que regulan el acceso a los recursos naturales y marcan periódicamente el cauce del río. Aproximarnos a una sucinta historia del Ranchería, como a la relación que estos grupos amerindios tienen con esta corriente fluvial, es el propósito del presente artículo.

Derecha: Jornada de pesca en el río Ranchería.
Fotografía Carlo Egurrola, colección particular.

Wiwas en camino a ofrecer su pagamento.
Fotografía Carlo Egurrola, colección particular.





Curso del río Ranchería.
Fotografía Carlo Egurrota.
colección particular.

LA CUENCA DEL RÍO Y SUS MÚLTIPLES NOMBRES

El inicio del río Ranchería, en el patrón de drenaje en el que lo conocemos hoy, hacia el mar Caribe, puede situarse en la última parte del período terciario, a finales del Plioceno que transcurrió entre 5 y 1,7 millones de años antes de nuestra era (Galvis et ál, 1997). El Ranchería nace en el lado este de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el páramo de Chirigua, a una altura de 3 875 m. s. n. m. Su recorrido hacia la desembocadura abarca 248 km en los que recibe aportes de agua principalmente de las escorrentías de la Sierra Nevada y de algunos afluentes menores de la Serranía del Perijá que se secan en los periodos de estiaje.

Según José Iván Mojica et ál. (2006), el Ranchería pierde en su curso gran parte de su caudal debido a infiltraciones en el lecho, a causa de la porosidad de los suelos, a la alta evaporación por las condiciones de aridez regional y a las múltiples derivaciones de agua a través de canales y acequias para uso humano y para actividades agropecuarias. Su caudal medio anual en Cuestecitas es de 14 m³/s y el rendimiento hídrico de la cuenca es considerado uno de los más bajos del país (Marín, 1992). Actualmente, la cuenca del río Seturma o Ranchería tiene una superficie aproximada de 4 070 km² de extensión. En general, la cuenca media y baja del río Ranchería es deficitaria en agua y solo durante los meses de mayor precipitación esta corre plenamente hasta la desembocadura, para verterse al mar. En el delta que forma su desembocadura se encuentran cuatro brazos históricos llamados: *Riíto*, *Calancale*, *Julujutshima'ana* y *eraa*. El brazo del *Riíto* es el más profundo por causas antrópicas¹. Según los relatos de los habitantes del delta, los antiguos indígenas barrileros, que abastecían de agua a la ciudad de Riohacha, fueron profundizando un camino paralelo al cauce al trasegar con sus pesados toneles.

1. Conjunto de procesos de degradación del relieve y del subsuelo causado por la acción del hombre (también se le conoce con la denominación de erosión antrópica).



Cerca al nacimiento del río Ranchería.
Fotografía Carlo Egurrola, colección particular.

El río que actualmente se conoce como Ranchería, recibió nombres diversos en las crónicas y documentos del siglo XVI. Fue llamado inicialmente río Seturma, posteriormente río de la Hacha y los venezolanos lo conocieron como río Yaro o Hermoso. La crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo (1549) dice: “desde el Cabo de la Vela se torna la costa al sur ocho o diez leguas hacia el río Seturma”. Los miembros del cabildo de Coro (Zubiri, 1976)² afirmaban, en 1533, que el río Yaro o de Hermo constituía el límite de su frontera con la Gobernación de Santa Marta. Pese a ello, la denominación que prevaleció durante la colonia fue la de Río de la Hacha y a la postre bautizó a la ciudad que se estableció en sus orillas en 1545 llegando a desplazar incluso su nombre primigenio de Nuestra Señora de los Remedios.

El nombre dado al río por los habitantes de Riohacha durante el siglo pasado, era el de Calancala para su curso bajo y el de Ranchería para su curso alto. De tal manera lo refiere Isaacs (1884):

las cabeceras de este río están en lo más alto de las vertientes orientales de la Sierra Nevada, en donde los aborígenes le dan el nombre de Shínkala; toma después el nombre de Ranchería; desde Barrancas o Corazonal se le llama río de Hacha, o el Hacha, algunas leguas al sur de su desembocadura; y allí se le denomina Calancala.

2. Zubiri Martín María Teresa, “La capitulación del Bachiller Enciso para la costa del Aljófár”, en Ramos Demetrio, *Estudios de Historia Venezolana BANH*, núm. 126, págs. 179-207, Caracas, 1976.

Así lo corrobora el viajero francés Henri Candelier en 1893: "Aquel Río se llama en aval El Calancala y en la parte de arriba La Ranchería". El nombre que en la época republicana predominó para toda la corriente fluvial fue el de Ranchería, correspondiente inicialmente al curso alto del río.

LA POBLACIÓN PREHISPÁNICA DEL RÍO

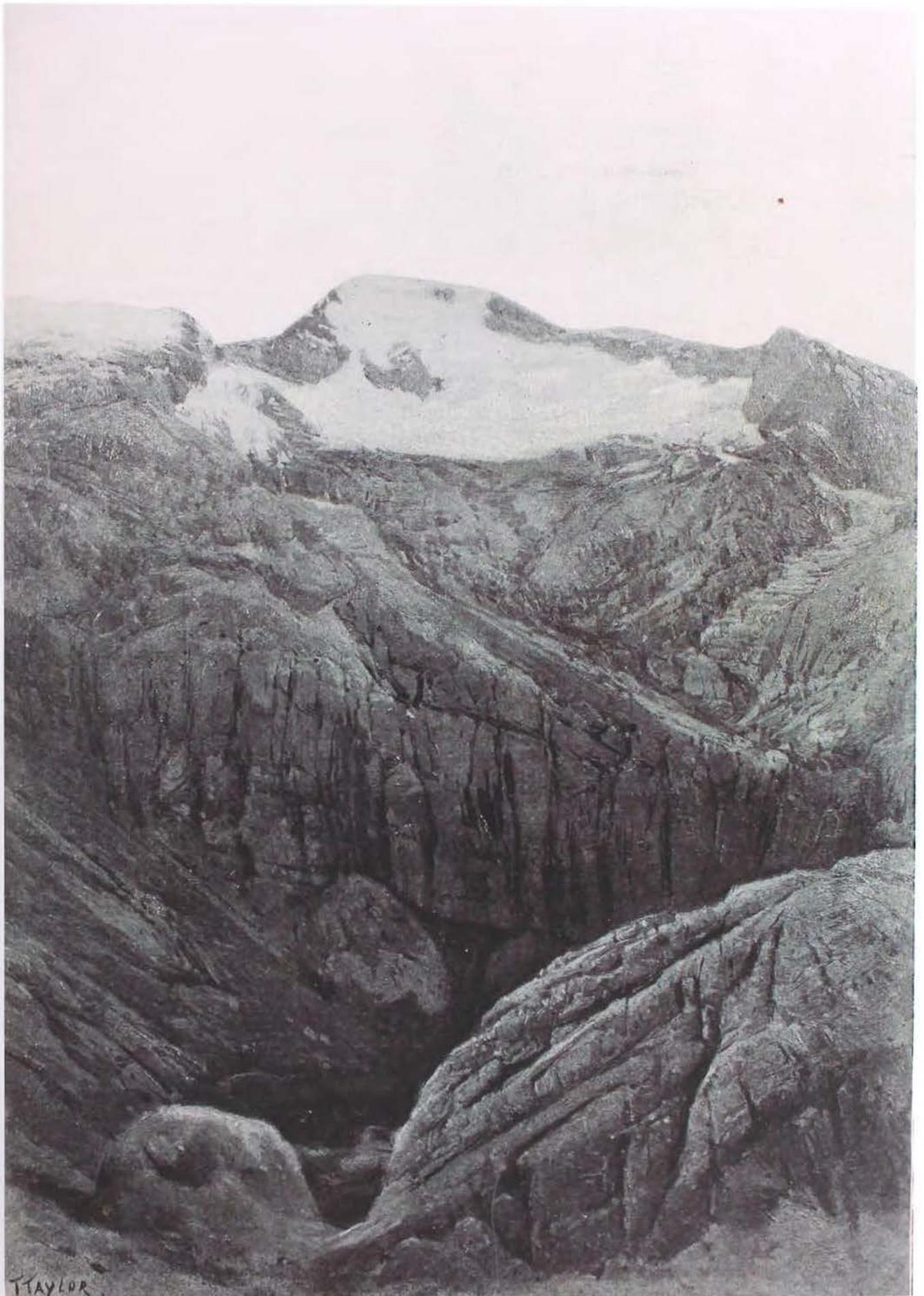
El valle del medio Ranchería muestra evidencias de entierros con piedras en la superficie sin ajuar funerario desde el siglo V a. C. hasta el siglo I d. C. lo que correspondería al periodo Loma. Durante el siguiente periodo, denominado Horno y que se extiende desde el siglo I hasta el siglo VII d. C. aproximadamente, el valle medio del río Ranchería alcanza una significativa densidad de población y se extiende su influjo mucho más allá de estos límites (Ardila, 1984). Se registran en este periodo pueblos grandes y permanentes y una ocupación continua de las riberas a lo largo de varios kilómetros, pero también se han encontrado asentamientos lejos del río. Según Warwick Bray (2005), los abanicos y las terrazas de la antigüedad fueron formados por un río mucho más grande que el que existe en la actualidad. Este autor considera que "en La Guajira y el valle del río Ranchería, los primeros siglos de la era cristiana fueron una época de relativa prosperidad, con mejor clima, más disponibilidad de agua y tierras más fértiles".

Al periodo Horno lo sucede el llamado Portacelli. Langebaek considera que entre el Horno y el Portacelli hay un aumento de población bastante considerable y estima que la región nunca tuvo tanta población como durante este periodo. Sin

Desembocadura
del Calancala.

Dibujo de Roguet. Tomado
de Candelier, Henri, *Río-
Hacha et les Indiens Goajires*,
Paris. Librairie de Firmin-
Didot, 1893.





Cumbre de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Imagen de Taylor. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 6, t. IV, 5 de febrero de 1898.

embargo, en el siglo XIII d. C., se dieron cambios ambientales que trajeron una época extremadamente seca en la zona del Ranchería medio lo que pudo estimular un patrón de poblamiento móvil y disperso. Esto llevó a la ocupación del litoral y de áreas lejanas de los ríos para la obtención de recursos en diferentes momentos del año. En este periodo los asentamientos humanos son más pequeños y más dispersos que los del periodo anterior y están asociados con tierras arenosas y menos ricas en nutrientes (Langebaek et ál., 1998).

A raíz de la construcción de la represa El Cercado en San Juan del Cesar, La Guajira, y atendiendo las exigencias de la Ley General de Cultura, arqueólogos de la Universidad Nacional participaron en el rescate de tres sitios arqueológicos afectados por la obra. En estos se hallaron numerosos artefactos líticos para uso agrícola y cotidiano (manos de moler, metates, bolas, hachas, punzones, cinceles), además de elementos rituales (cuentas de piedra). Adicionalmente, se identificaron sitios ceremoniales para las reuniones de la comunidad, además de enterramientos y una Kankurwa³ o templo para sus ceremonias. De ello se desprende que sus habitantes mejoraron las propiedades de los suelos construyendo antrosoles⁴, con lo cual aseguraban mayores cosechas. De acuerdo con los estudios de Rodríguez, Cifuentes y Aldana (2010) los análisis del alto Ranchería evidencian la existencia de sociedades ya desarrolladas en torno a aldeas sedentarias, con una vocación agrícola y con una industria lítica que les permitía procesar grandes cantidades de granos y raíces suficientes para sostener una población relativamente densa.

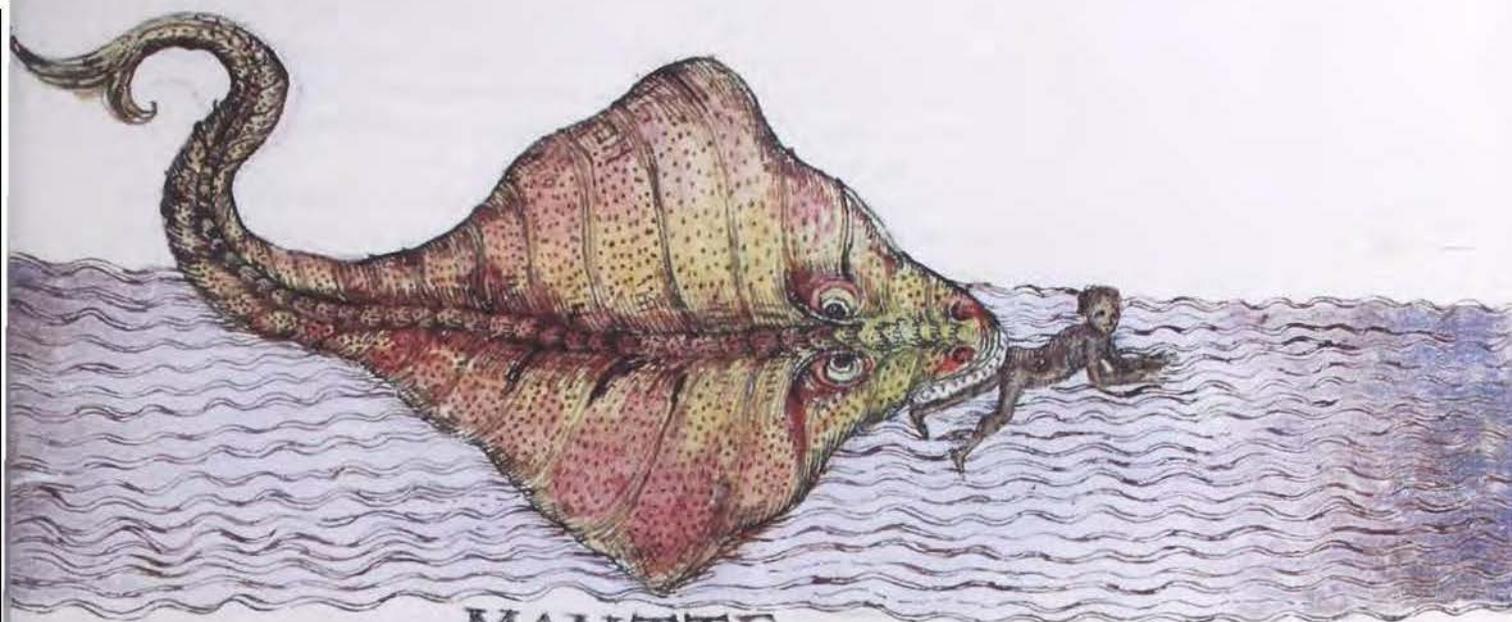
Tanto del registro arqueológico, como de los estudios de biogeografía realizados por Cavalier et ál. (1998), puede concluirse que en la cuenca del río Ranchería se inició tempranamente un proceso de “sabanización”, caracterizado por la aparición de grandes áreas de pastos y parches de bosques que indicaban una degradación temprana de este hábitat. La aparición de sabanas, no solo en las tierras planas sino en áreas de grandes pendientes, es originada según estos autores por factores antropogénicos derivados de prácticas de tala y quema, empleadas por los indígenas desde tiempos prehispánicos. Dicho proceso se acentuó después del contacto con la población europea, debido a la introducción del ganado.

EL RÍO CAMINO Y FRONTERA

El conocimiento del curso del río Seturma o de la Hacha va a desempeñar un papel determinante en la exploración de las comarcas interiores. El nombre de Seturna o Seturma se menciona ocasionalmente en esta época como el de una provincia; Oviedo lo usa solamente para designar el río Ranchería. En efecto, no parece haber sido el nombre de la región de Santa Marta, sino más bien el de una zona del litoral mal definida entre la Sierra Nevada y la península de La Guajira. En las riberas del río Ranchería había una gran casa ceremonial en la cual encontraron los soldados: “mil indios de madera”, estatuas de tamaño natural, puestas en hileras y según opina Castellanos, representando los antepasados de la tribu [...] después del año 1600 los Guanebucán no se mencionan más (Reichel, 1951). El curso del río conduce al curso alto del río Cesar, que marcha en dirección contraria al mar y lleva a otra corriente fluvial que será conocida por los hispanos como el Río Grande de la Magdalena. Es pues el río de la Hacha o Ranchería un río camino que abre la ruta al Valle de Upar y de allí al interior del continente. Cuando las tropas de Santa Marta, encabezadas por Vadillo, llegan hasta este río, encuentran en sus riberas la población indígena de Amaracoroto y acampan en un estero o laguna formada por el río y el mar. Desde allí, narra el cronista Pedro de Aguado “[...] caminaron la vuelta del Valle de Upar, que se toma desde este paraje, el más derecho camino hacia él”.

3. Sitio de reflexión y concentración espiritual donde se llevan a cabo las ceremonias y ritos más profundos de los arhuacos. Tomado de: <http://www.lamochilaarhuaca.com/español/pueblo-arhuaco/>

4. Hace referencia a unos tipos de suelos que han sido formados o modificados a lo largo del tiempo por la actividad humana.



MANTTE

*Ce poisson est fort grand & Noy moine
 Malheureux enfant Les Nautes plongés
 Et La vnde pour prendre les perles se
 Le gettent Sur eux come les fauc noya
 Et appres Les mangent*

El hito hidráulico más importante del siglo XVI es el traslado de la ciudad perlera de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela a las orillas del río de La Hacha en 1545. Los ataques de corsarios e indígenas y la escasez de agua dulce, fueron algunos de los factores que motivaron la mudanza desde las tierras secas del norte hasta las orillas de esta corriente fluvial en donde, además de abastecerse del preciado líquido, sus habitantes podían tener labranzas y sementeras y aun aprovechar la sal que cuaja en sus lagunas litorales. La ciudad se organizó al pie del río y aunque su sustento económico derivaba principalmente de los bancos perleros que se encontraban en su mar, la cercanía del agua dulce la hizo estable y el río le protegía de la sorpresa de los ataques de los indios bravos que mero-deaban en la banda norte de este, actuando como una frontera acuática frente a un territorio sin conquistar. Su cercanía a Santa Marta le permitía obtener un más pronto socorro de sus vecinos para enfrentar los constantes ataques de corsarios. Además, los montes cercanos también proveían un refugio a sus habitantes del que carecían en el desnudo litoral del Cabo de la Vela.

Durante los siglos XVII y XVIII el área del bajo y medio Ranchería fue atractiva no solo por la existencia de grandes sabanas llenas de pastos y la disponibilidad permanente de agua para el ganado, sino por su riqueza de palo brasil⁵ que se exportaba tanto de manera licita como fraudulenta. El número de cabezas de ganado vacuno aumentaba hasta alcanzar decenas de miles, algunas de ellas cimarronas, según lo describe fray Pedro Simón. El palo de tinte, según Antonio Julián, es principalmente aprovechado por los extranjeros que lo llevan a Jamaica y Curazao y desde allí a Inglaterra, Holanda y otros puertos del Norte. Entre la

Mantarraya, este pez es muy grande y feroz, salta sobre los buscadores de perlas cuando se sumergen en el mar e intenta ahogarlos para comerlos después (sir Francis Drake, c 1586).

Tomado de *The Drake Manuscript in the Pierpont Morgan Library*, edición facsimilar, Londres, André Deutsch Limited, 1996.

5. *Haematoxylum brasiletto* Karst. Planta medicinal, apreciada por sus poderes curativos. La madera rojiza se usa en la producción de tintes. También se conoce como palo de tinta, azulillo y campeche.

comarca del Río de la Hacha y el Valle de Upar, dice el cronista, “corre un gran trecho de tierra donde se levantan montes de este leño, y del valle de Upar hacia la Nueva Valencia, sigue el camino real por entre montes de árboles del Brasil”.

En el alto Ranchería también se habían producido grandes cambios en la base material de los grupos indígenas serranos. Entre estos cambios Uribe (2000) ha señalado lo siguiente: alimentos tradicionales como el maíz fueron sustituidos por nuevos productos como el plátano y la caña de azúcar. Los nativos adoptaron nuevos complejos tecnológicos con artefactos antes desconocidos, como herramientas de metal y la utilización de trapiches. Se introdujo el ganado vacuno, caballar, porcino y ovino. La mortandad causada por las guerras del siglo anterior, unida a las enfermedades desconocidas y a la retirada en condiciones precarias, produjo importantes modificaciones en la organización social nativa. Se dio una mayor desconexión entre las áreas del litoral y las áreas montañosas, cuya comunicación había sido vital durante el siglo XVI para los suministros de sal, conchas y pescados.

En 1699 los indios de Marocaso, asentamiento situado en la parte alta de la cuenca y en el sudeste del macizo, estaban encomendados. Los tributos que se entregaban a los llamados encomenderos eran principalmente en maíz, pero podían ser también en fique o en hamacas de algodón. En los censos realizados por el Estado español en Santa Marta (1793) y Riohacha (1778), la población de indios de El Rosario y Marocaso sumaba 452 indios, cuatro esclavos y ningún blanco⁶. En contraste con la población de El Rosario, cuyo sacerdote se quejaba de que dirigía espiritualmente una serie de chozas vacías y no un grupo de feligreses (Uribe, 2000), en 1793 las fuentes documentales señalan la pujanza de Marocaso como asentamiento indígena. Según el religioso, Manuel José Vergara, siguiente cura de El Rosario y Marocaso, contaban con buenas tierras para la agricultura y cría de ganado:

[...] han fundado varios ingenios de trapiches con que logran dulces muy superiores no sólo para proveerse ellos, sino también a mucha parte de esta jurisdicción y aún de la de Riohacha y lo mismo con sus maíces, plátanos y otros víveres que casi puede decirse que es uno de los pueblos más proveídos del partido (citado en Uribe, 2000).

EL RÍO RANCHERÍA DURANTE LA REPÚBLICA

El crecimiento demográfico de Riohacha a principios del siglo XIX estimuló la ocupación de áreas cercanas al río Ranchería, especialmente en su curso medio. Los encarnizados conflictos entre riohacheros e indígenas wayuu se dieron alrededor de sus riberas, las cuales actuaban como línea fronteriza entre ambas agrupaciones humanas. Estos enfrentamientos entre indígenas y criollos llevaron a la destrucción de poblados situados cerca del río como Menores, Soldado y Moreno (De la Pedraja, 1981).

Durante varios siglos los indígenas no solo habían impedido la expansión de los hatos ganaderos hispanos, sino que se apropiaron de ellos convirtiéndose en diestros pastores⁷. Un tipo de población criolla de origen africano, que los nativos diferenciaban de la población de origen hispánico, fue denominada desde entonces con el término *jorskoyuu*: del español hosco, pues eran percibidos en algunos casos como gentes de menor complejidad social por los propios wayuu. Los llamados *jorskoyuu* ocuparon tierras que desde la época colonial se denominaban “reallengas”, lo cual generó intermitentes enfrentamientos con la población wayuu⁸.

6. Steinar A. Saether, *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*, Bogotá, ICANH, 2005.

7. Rene de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX, indígenas, contrabando y carbón” en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 6, págs. 329-359, Universidad de los Andes, Bogotá, 1981.

8. En efecto, según Daza, el 21 de julio de 1913, por ejemplo, se produjo un choque sangriento entre unos indígenas wayuu y algunos vecinos del caserío de Hatonuevo, en jurisdicción del distrito de Barrancas, Provincia de Padilla. Véase Vladimir Daza, *Los orfelinatos de Dios y la cultura Wayuu*, ICANH, 2001.

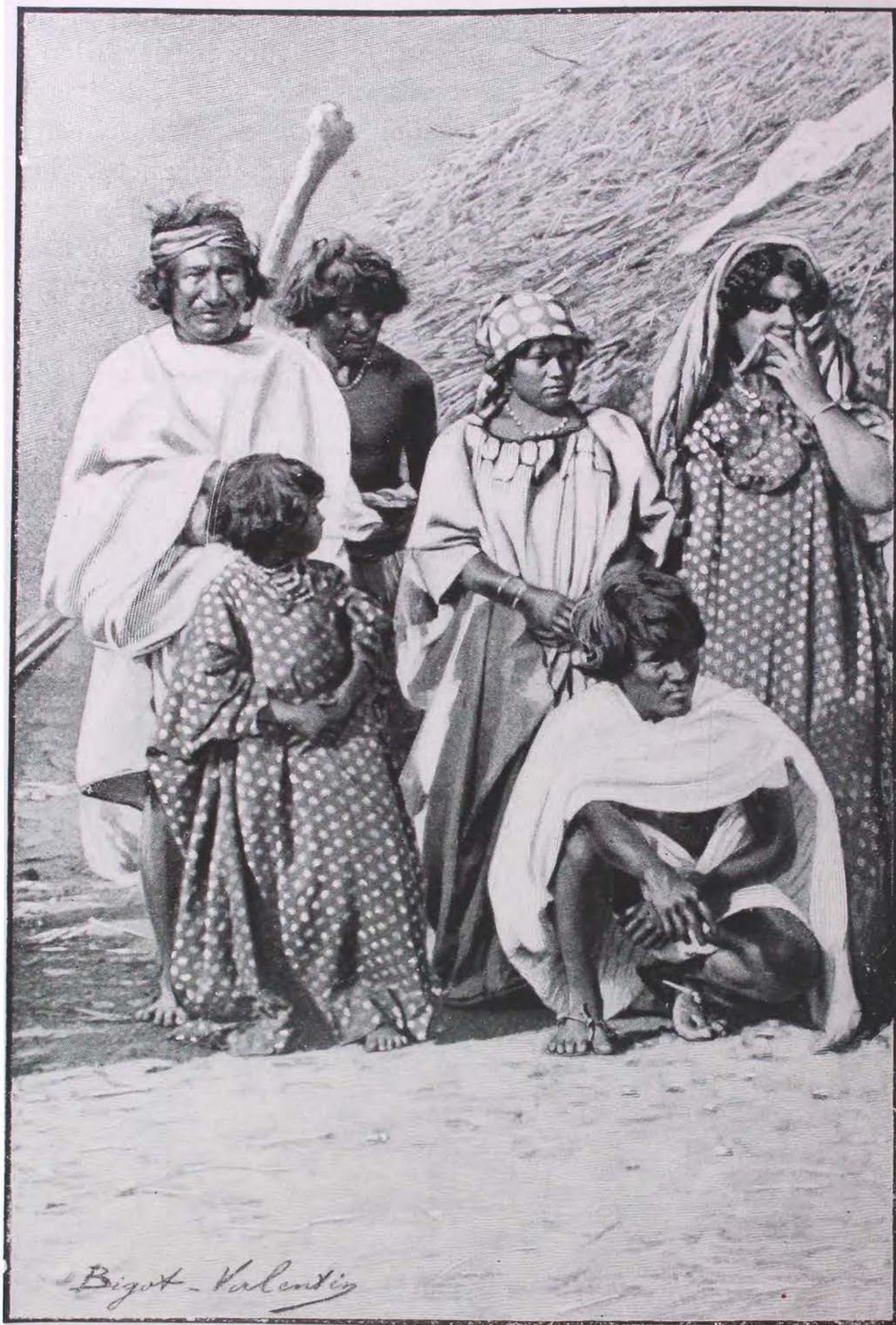
Durante el siglo XIX los enfrentamientos entre indígenas y criollos llevaron a la destrucción de poblados cercanos al curso del río Ranchería como Soldado y Moreno (De la Pedraja; 1981).

El río Ranchería fue el principal referente geográfico para las sucesivas reorganizaciones del llamado territorio guajiro que separaron este de la provincia de Riohacha. Así, en 1882 se fundó en sus orillas la población de San Antonio de Padua, conocida como Pancho, y en 1910 se erigió el internado indígena del mismo nombre. Esta población actuó como capital de la Comisaría Especial de la Guajira hasta que ese papel fue asumido por la población de Uribia, fundada en 1935.

En el curso medio del Ranchería inmigrantes extranjeros buscaron aprovechar la fertilidad de las tierras ribereñas situadas en Fonseca y Distracción. Uno de estos pioneros fue el curazoleño Ramón Penso. De acuerdo con el historiador Joaquín Viloria (2013), este empresario afrocaribeño construyó en Fonseca, en las primeras décadas del siglo XX, un canal de tres kilómetros de extensión, conocido hoy como la acequia de Penso, el cual iba desde el río Ranchería hasta su finca Buenos

Opération d' "encascar".
Imagen de Oulevay. Tomado
de Brettes, Joseph de. en *Le*
Tour du Monde, núm. 6. t. IV,
5 de febrero de 1898.





Indiens guagires (indios guajiros).

Imagen de Bigot-Valentin. Tomado de Brettes, Joseph de, en *Le Tour du Monde*, núm. 7, t. IV, 10 de septiembre de 1898.



Las orillas del río.
Imagen de Oulevay. Tomado
de Brettes, Joseph de, en *Le
Tour du Monde*, núm. 7, t. IV,
nueva serie, libro 37, 10 de
septiembre de 1898.



San Antonio, casa de
Élisée Reclus.
Imagen de Boudier. Tomado
de Brettes, Joseph de, en *Le
Tour du Monde*, núm. 7, t. IV,
12 de febrero de 1898.

Aires y, a través de este, se irrigaban cien hectáreas de caña de azúcar. Además, Penso aprovechó las aguas del Ranchería para generar energía hidráulica y así impulsar un trapiche en su finca, ejemplo que, según registra Vilorio, fue seguido por varios agricultores de la región. Adicionalmente, el inmigrante alemán Joseph Traxler introdujo el cultivo tecnificado del arroz en el valle del medio Ranchería, específicamente en tierras que corresponden al actual municipio de Distracción.

A todo ello habría que sumar la violencia cíclica que ha afectado a los habitantes de la cuenca del Ranchería en los últimos decenios. Puede tomarse como punto de partida la llamada bonanza marimbera (1972-1982) que estimuló los cultivos de marihuana en la parte alta de la cuenca. A mediados de los años ochenta, la guerrilla de las FARC apareció en la región con el Frente 19, consolidándose en el alto Ranchería en 1992. Inicialmente la zona fue utilizada como área de descanso y de extracción de recursos económicos por ese grupo armado, pero fueron fortaleciéndose gradualmente en hombres y recursos hasta crear el Frente 59 y el 41 (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2003).

Los cursos de los ríos y afluentes de la Sierra Nevada de Santa Marta son utilizados con frecuencia por los grupos armados ilegales como corredores naturales estratégicos, para facilitar la comunicación entre los departamentos de La Guajira, Magdalena y el Cesar y entre las zonas altas de la Sierra y el litoral. A partir del año 2001 las autodefensas de la Sierra Nevada fueron obligadas a anexarse a las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). La presencia de este grupo armado significó un florecimiento de los cultivos de coca y la intensificación de la violencia contra los pueblos indígenas de la Sierra y, en general, contra todos los pueblos indígenas del departamento de La Guajira. Ellas ejecutaron, a través del llamado Bloque Norte al mando de Jorge Cuarenta, las masacres de El Limón, (2002), Potrerito (2003), Las Mercedes (2003) y La Laguna (2003), sin mencionar las realizadas en territorio wayuu. La presencia paramilitar aumentó en la zona hasta enero de 2004 cuando su campamento, situado en la vereda de La Laguna, en la cuenca del Ranchería, fue destruido por las FARC con un saldo de más de sesenta paramilitares muertos.

LOS HABITANTES WAYUU DE LAS RIBERAS DEL RANCHERÍA

El río es la principal corriente fluvial existente en el territorio ancestral wayuu y la única de carácter permanente pues los arroyos que se encuentran en la Alta Guajira, aunque caudalosos, solo llevan agua en la época invernal. El río es llamado *Suchii* en wayuunaiki. *Suchiima* es Riohacha y el término *suchimalu* significa: hacia adentro de Riohacha. El río no es utilizado hoy por los wayuu como medio navegable y no hay memoria de su aprovechamiento en el pasado para tal fin. En las orillas suelen encontrarse pequeñas embarcaciones que se usan para pasar de una ribera a otra sin mojarse o para cruzar cuando el río está crecido. Los tramos que se utilizaban en épocas de invierno eran los correspondientes al delta del Ranchería por parte de los pescadores marinos wayuu, especialmente cuando existía mar de leva o para viajar desde Riohacha hasta la población de San Antonio.

Al marchar río arriba el curso del Ranchería empieza a presentar bifurcaciones y surgen afluentes y brazos secundarios que los wayuu llaman *moliia* y que se distinguen del *suchii*: el cauce principal. También hay pequeños arroyos que en los periodos lluviosos recogen las aguas de las escorrentías llamados *luopu*. Así mismo,

hay pequeñas y femeninas lagunas llamadas *lonna*, interrelacionadas con el río. Estos términos en su conjunto parecen regirse por principios de jerarquizaciones geográficas. Para expresarlo metafóricamente los wayuu sugieren relaciones de consanguinidad. “El *suchii* es el cauce principal y *moliia* es un ramal de *suchii* o sea un brazo, son compañeros o sea que aquel es menor con respecto a él, es como en la familia, el *suchii* es el de mayor prestigio y el *moliia* es el de menor rango” (Genaro Apüshana, Potrerito). La diferencia entre ambos puede, igualmente, ser expresada en términos de género. Así, *suchii* puede ser presentado como masculino y *moliia* como femenino. Un rasgo diferencial comúnmente expresado entre el cauce principal *suchii* y un brazo secundario: *moliia* es el primero que no se seca, en contraste, se considera que los brazos secundarios se secan muy rápido.

En la medida en que se continúe subiendo por la cuenca hacia las zonas de su curso medio, van surgiendo diferentes tipos de fondos del río. Al igual que en los criterios taxonómicos que permiten diferenciar los ecosistemas marinos, los indígenas ribereños suelen distinguir formas paisajísticas en el fondo del río. Estos fondos no requieren ser vistos por los buceadores, pues pueden también ser identificados a través del tacto.

Los fondos son denominados de la siguiente manera:

Nombre	Tipo de fondo
<i>Potshoulia</i> o <i>kijoulia</i>	Fondo de barro o fango
<i>Jasaishi</i>	Fondo arenoso
<i>Suraloulia</i>	Fondo de raíces
<i>Ipoulia</i>	Fondo de piedras
<i>Uchoulia</i>	Fondo de barrancos

Es posible distinguir, adicionalmente, subtipos de fondos. De esta manera, un fondo barroso de color rojo es denominado *paikat*. Se llama *ataishi* a una parte dura y profunda del río en donde reside el ser denominado *Pulowi*: entidad hiperfemenina que otorga o niega el acceso a los recursos naturales. En contraste con su conocimiento detallado sobre los cursos bajo y medio del Ranchería pocos wayuu saben responder con precisión en dónde se localiza el nacimiento de esta corriente fluvial. “En una tierra montañosa”, dicen unos; otros señalan hacia la Serranía del Perijá y muy pocos mencionan a la Sierra Nevada de Santa Marta. “El nacimiento del río está lejos. Dicen que es una laguna, allí hay bastantes calabazas y grandes boas encima de los totumos. Es una gran laguna llena de misterios, es la que vierte el agua al *Suchii*. Ella es como un pozo profundo. La historia sobre el nacimiento del río me la contó un viejo tradicional que me decía que era una laguna donde había muchas cosas misteriosas, eso es sagrado, me contó un abuelo que ya murió” (Genaro Apüshana, Resguardo de Potrerito).

La pesca en el río Ranchería tiene un carácter complementario y estacional. Entre las especies de peces identificados por los miembros de las comunidades indígenas ribereñas se encuentran, entre otros, el bocachico, el bagre, el barbudo, el róbalo, el coroncoro, el sábalo, la sardinita, la doncella, la mojarra, la mojarra negra, el macabí y el guacarote⁹. La época propicia para esta actividad es durante el tiempo seco cuando el caudal del río se reduce y se hace más fácil la captura de los peces. La dieta de algunas familias ribereñas cambia, incorporando el pescado como principal alimento estacional. Antes, las técnicas utilizadas por los wayuu se basaban en el empleo de flechas, arpones y también de sustancias naturales que adormecen a los peces como el varbasco. Actualmente, se emplean redes con más frecuencia.

9. Los nombres científicos de las especies mencionadas son: *Prochilodus reticulatus*, *Cathorops spixii*, *Centropomus pectinatus*, *Cochliodon hondae*, *Megalops atlanticus*, *Creagrutops maracaiboensis*, *Rhamdia quelen*, *Eucinostomus argenteus*, *Caquetaia umbrifera*, *Elop saurus* y *Lasiancistrus caucanus*.



Recolectores de algodón.

Fotografía Carlo Egurrola,
colección particular.

La recolección de frutas y otros vegetales silvestres es una importante actividad de subsistencia de carácter estacional para los habitantes indígenas de la cuenca del Ranchería. En esta se encuentran árboles de aceituna, mamón, cotoprix, guaymaro, palmas de Coa llamadas *kajuu*, palmitos, jovitas de lata, jovitas comunes, arbustos de cereza, pepinillos silvestres y frutos acuáticos como el *maishi*, que nace en las lagunas cercanas al río y cuyo sabor se parece al de la batata. La cercanía al río es aprovechada para la agricultura tradicional mediante la siembra de algunas variedades de maíz, yuca, ahuyama, plátanos, guineo, millo, patilla, melón y diversas variedades de frijol. Las mujeres wayuu suelen comercializar algunos de estos frutos en los centros urbanos y también son una importante fuente de alimentos para todo el grupo familiar.

La asociación metafórica de la serpiente con el río y con los territorios está muy presente en los habitantes wayuu de la cuenca del Ranchería. *Jerakanawa*, es la gran serpiente que marca el cauce del río, también llamada *Doroi* en algunos lugares del bajo Ranchería. Es la gran vigilante del río y anunciadora de sus crecientes. En épocas anteriores, los wayuu no construían casas en las orilla del río por temor a la culebra de dos cabezas llamada *jerakanawa*. Esta ha sido descrita con cuernos de venado y con capacidad para imitar el balido de una pequeña oveja para atraer a sus presas. Según Genaro Apüshana: “La culebra del río anda con la creciente hasta donde este llegue o sea hasta el mar, es la que hace arrastre, es la que hace los caminos para que pasen los arroyos. Abre las tierras, es por eso que hay bastantes arroyos”.

La primera de estas entidades es *Pulowi*, el ser hiperfemenino que habita dentro del río Ranchería como en las lagunas y jagüeyes que están cerca a este. *Pulowi* tiene la apariencia de una mujer hermosa, de larga cabellera, que seduce a los pescadores y cazadores haciéndolos sus maridos. Cuando se trata de *Pulowi* de tierra, puede adoptar la forma de una gran serpiente. Ella les otorga o les niega sus presas, las que constituyen su ganado y se aparece en los sueños de los que van a perderse en un inminente naufragio o van a ser atrapados por ella. La concepción acerca de que el exceso en las capturas de especies muy preciadas desde el punto de vista económico y simbólico, como tortugas y venados, constituye un alto riesgo para la vida del pescador o cazador, es reiterada en diversas narraciones. *Pulowi* también puede tomar los cuerpos de familiares, sobre todo los que se



sumergen en las aguas del río. El río no solo es percibido por la población indígena como fuente de recursos para la subsistencia; también es considerado un espacio acuático facilitador de una amplia interacción social que comprende: actividades de carácter lúdico, competencias físicas tradicionales, labores domésticas como el lavado de ropa y aproximaciones eróticas. En el río confluyen residentes y veraneantes, pastores, pescadores, cazadores y recolectoras, chamanes, hombres y mujeres. Según Dolores Castro, mujer mayor del asentamiento de Tooroki, los campamentos que en la época de estiaje armaban los pastores veraneantes provenientes de otras partes del territorio guajiro, animaban la zona del bajo Ranchería: “Cuando llegaban muchas personas el río se ponía contento porque los wayuu se bañaban en él. Eso es alegría para el río” afirma Dolores.

Entre las actividades lúdicas que se realizan en este se encuentran:

Ashunajaa. Consiste en arrojar agua al cuerpo del otro hasta vencer su resistencia.

Asankariyawa. En el agua, un jugador golpea a otro, empleando los pies a manera de zancadilla.

Katuna. Los participantes nadan en el río cuando este se encuentra crecido.

Ayajirrawa. Consiste en golpear a los jugadores por la espalda, empleando los pies a manera de la cola de la babilla.

Itayawua. Consiste en estar sentado en el río y sostenerse solo chapaleando con los pies.

Trapiche. Consiste en amarrar bejucos y correr alrededor de un árbol hasta marearse; los jugadores van cambiando. Esto se hace sobre la arena del río.

Sombrero. Consiste en tocar la cabeza de un jugador y sumergirse hasta que aquel logre lo mismo con otro de los participantes del juego.

Las mujeres tienen una particular relación con el río, ya que en sus riberas se encuentran valiosas especies vegetales, empleadas en la medicina tradicional, como el *anamú* (*samutpai*) que sirve para combatir enfermedades de adultos y

Centro: En labores agrícolas.

Fotografía Carlo Egurrola, colección particular.

Mujer wayuu.

Fotografía Carlo Egurrola, colección particular.



Ranchería de indios
guajiros.

Dibujo de Roguet. Tomado
de Candelier, Henri. *Rio-
Hacha et les Indiens Goajires*,
Paris. Librairie de Firmin-
Didot, 1893.

niños; el *trupillo* (*Prosopis juliflora*) del que se aprovechan las vainas y la corteza como remedios contra la diabetes y las fracturas; el malambo (*Croton malambo*) es empleado para curar dolores de estómago y otras especies llamadas *quinouta* y *kemein*, que se utilizan en la cura de diarreas y de dolores en el pecho, respectivamente. En tiempos anteriores se les prohibía entrar al río en estado de embarazo o durante el periodo de menstruación, costumbre que, en el criterio de las mujeres mayores, hoy se ha relajado en extremo.

LA VISIÓN WIWA DEL RÍO

El patrón de distribución espacial de la población wiwa está ligado a las cuencas de los ríos que bajan de la sierra. El concepto de cuenca no se limita a los aspectos meramente físicos de los cauces de los ríos y a la vegetación adyacente, sino que incluye algunos cerros ceremoniales asociados, que sirven como referentes geográficos y simbólicos para las prácticas rituales. Los poblados indígenas se distribuyen a lo largo de estas y los Mamas ejercen su autoridad sobre los habitantes de su respectiva cuenca, lo que no les impide ser considerados como tales en todo el ámbito de la Sierra Nevada y ser valorados por su conocimiento. El término Mama quiere decir: sol, abuelo, y sus esposas, mujeres de gran conocimiento, son llamadas Sagas que quiere decir: luna, abuela, y son ellas la base del conocimiento de sus esposos. Los Mamas unen las dimensiones espirituales y materiales del ejercicio del poder.

La población wiwa, que habita las riberas del río Ranchería propiamente dicho, se concentra en los poblados de Marokaso, La Laguna y Guamaka. Cerca de dicha cuenca, pero no en las riberas, se encuentran también los poblados de Simimki, Sabana de Joaquina y Caney. Hay también un asentamiento de indígenas kogui

llamado Mamarongo, cercano a la laguna de Chirigua, lugar de nacimiento del río Ranchería. Cada familia pertenece a un centro ceremonial presidido por un Mama, que es la cabeza de la estructura social comunitaria (Trillos). Los centros ceremoniales de los kogui son considerados los de más alto rango. En la cuenca del Ranchería se encuentra el centro ceremonial kogui de Mamarongo. Esos centros ceremoniales, llamados *unguma*, congregan en determinadas épocas del año a los indígenas de la Sierra, en torno a la celebración de ritos especiales que suelen realizarse en los días de inicio de los solsticios y equinoccios que marcan las labores agrícolas.

La pesca en los ríos es considerada una fuente importante de alimentos junto con la agricultura, la recolección de frutos y la cría de animales. Mediante la utilización de técnicas diversas que incluyen anzuelos, cebos, redes y encerramiento de peces, se obtienen camarones de río, guacarotes, mojarra y bocachicos entre otras especies. El camarón de río se utiliza con frecuencia como cebo para la pesca con anzuelo. La época preferida para un mejor aprovechamiento de los recursos ictiológicos es en verano, cuando los ríos reducen su caudal.

La fundamentación de la autoridad política material y espiritual se encuentra en la llamada Ley de Origen o Ley de Sé, principio espiritual de la existencia, que indica que todo se materializó en el mundo de manera armónica. Todo se construye primero en el pensamiento y se pide permiso luego para poder materializarlo, tomando las cosas que se necesitan de la naturaleza y pagando tributo por ellas, por todo cuanto existe: el agua, los árboles, las lagunas, los ríos, las piedras, la lluvia. El ordenamiento y uso del territorio se hacen bajo este principio organizador. Entre las prohibiciones antiguas derivadas de la Ley de Sé se encontraba la de construir sobre la ribera de los ríos o en las orillas del mar. Estas áreas eran consideradas intocables y según el Mama Antonio Pinto actualmente la construcción de todo tipo de obras físicas sobre las riberas de los ríos causa alteraciones en los ciclos naturales, originando periodos de inundaciones y huracanes y es a su vez fuente de violencia y de diversas perturbaciones sociales. Corresponde a los Mamas velar por el cumplimiento de la Ley de Sé.

Los ríos son considerados como las venas y la sangre de la madre tierra. El Ranchería es llamado *Shirriwa* en lengua damana, el mismo nombre dado a la laguna en donde se encuentra su nacimiento. Sobre el río Ranchería se encuentran cinco puntos de la llamada Línea Negra. Esta puede ser definida como la delimitación ancestral que los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta hacen de su territorio mediante una serie de líneas virtuales, radiales, llamadas "negras" o de "Origen" que unen al cerro Gonawindua (pico Bolívar) con accidentes geográficos, o hitos, considerados sagrados, de tal manera que sus pagamentos en estos hitos garantizan el flujo de fuerzas espirituales entre ellos y el centro de la Sierra. Esta línea *imaginaria* permite interconectar las lagunas sagradas (lagunas de origen glacial) que se encuentran en las partes altas, en los páramos de la Sierra Nevada con las lagunas costeras que forman los ríos al desembocar en el mar (Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco-Fondo para la acción ambiental, 2005:20).

En la desembocadura del río Ranchería en Riohacha se encuentra el punto 11 de la línea negra denominada *java shikaka* en lengua kogui y *Shka* en damana. Este punto, que en realidad es un complejo de sitios, se compone a su vez de dos lugares que son considerados masculino y femenino, más otros dos, catalogados como positivo y negativo. Sobre estos sitios se realizan periódicamente pagamentos

Mujer perteneciente a la etnia wiwa, uno de los cuatro grupos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Fotografía Carlo Egurrola, colección particular.



asociados a los ciclos de preparación y limpieza de la tierra para su cultivo. En algunos se recogen conchas marinas. Un tipo de material asociado al mar es recogido en la margen izquierda de la desembocadura del Ranchería y consiste en una piedra blanca llamada *Nikuma* que es entregada a los Comisarios cuando asumen su cargo para que esta le sirva como referente de justicia y probidad. La piedra *Nikuma* se recibe antes de la posesión de la autoridad política para purificarla espiritualmente y con esa misma palabra se puede designar al Comisario.

DESARROLLO ALREDEDOR DEL RANCHERÍA CONTEMPORÁNEO

Los hitos hidráulicos más importantes durante el periodo republicano en el Ranchería están relacionados con: 1. La introducción de nuevos cultivos (caña de azúcar y arroz, que impulsaron la construcción de canales y acequias en el área del municipio de Fonseca; 2. La aparición de cultivos ilícitos en la parte alta de la cuenca y su consecuente deforestación; 3. El desarrollo de la minería del carbón en el valle medio del Ranchería; 4. La llegada de grupos armados irregulares

en el curso alto del río; y 5. La construcción de la represa de El Cercado, lo que implicará la creación de futuros distritos de riego en los municipios de San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca.

La construcción de la represa del río Ranchería era una vieja aspiración de la población criolla guajira desde el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) quien fue el primero en visionarla. En 1987 empezaron los primeros estudios de factibilidad y en 2006 se inició su construcción, que culminó en noviembre de 2010. El Cercado inundó 638 hectáreas y represa 198 millones de metros cúbicos de agua, los cuales deben surtir en el futuro aproximadamente 15 000 hectáreas en el distrito del Ranchería y 3 000 hectáreas en el de San Juan del Cesar.

El proyecto de El Cercado originó protestas de las organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, así como de diversas organizaciones ambientalistas nacionales que señalaron que no hubo proceso de consulta previa con las comunidades situadas en el área del proyecto, y afirmaron que la represa se construyó sobre un lugar sagrado llamado *Abu shatungula, shatana zhiwa*, en donde se hacen pagamentos para la protección del útero de las mujeres. No obstante, diversos sectores de la población criolla de La Guajira resaltaron su impacto sobre la regulación del caudal del río, los beneficios sobre el desarrollo agrícola del sur del departamento y su potencial aprovechamiento para abastecer a varios municipios

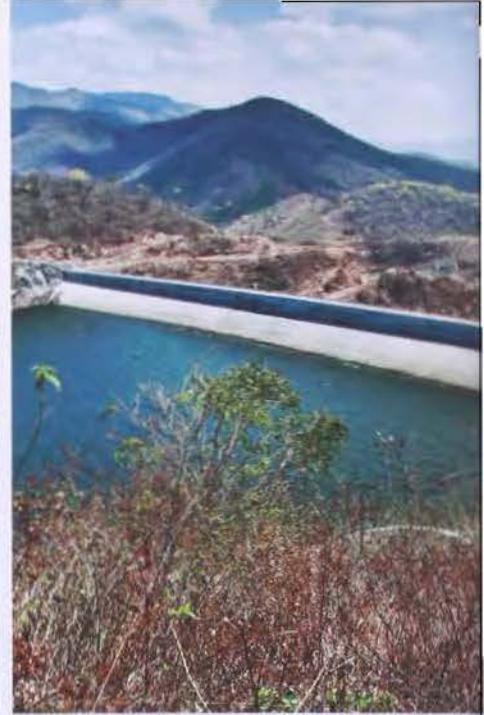
Desembocadura
del río Ranchería.
Fotografía Carlo Egurrola,
colección particular.





El Cerrejón.

Fotografía Carlo Egurrola,
colección particular.



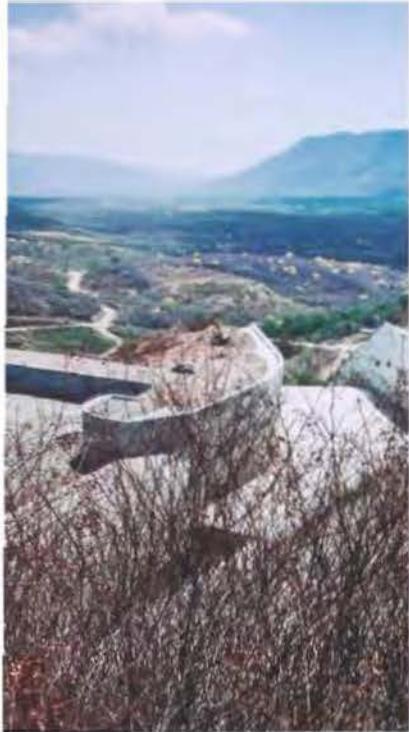
Puente de Marocaso,
estribaciones de la
Sierra Nevada de Santa
Marta.

Fotografía Carlo Egurrola,
colección particular.



a través de un acueducto regional que incluiría, entre otras, a las cabeceras municipales de Albania, Maicao, Manaure y Uribia situadas en zonas semidesérticas.

En diversas partes del mundo las represas son construcciones icónicas vinculadas a un exitoso manejo del agua. Suelen ser vistas como un acontecimiento triunfante que resalta una heroica acción de los humanos sobre las fuerzas naturales. Estas concepciones se derivan de ideologías de modernización y desarrollo en las que este tipo de obras son vistas como sinónimo de progreso y construcción de nación. Por lo general, se exaltan sus beneficios como la habilitación de nuevos distritos de riego o la generación eléctrica, pero sus impactos sobre la biodiversidad, la pérdida de bosque, la supresión del intercambio biótico en partes de su cauce o la relocalización de la biota, merecen una menor atención.



En tiempos recientes el Ranchería ha sido objeto de interés del país debido al controvertido proyecto de desviar su cauce en unos veintiséis kilómetros en su curso medio para aprovechamiento carbonífero. Este proyecto generó un debate poco frecuente en el ámbito nacional y regional en el que intervinieron funcionarios, ambientalistas, voceros de organizaciones indígenas, agentes de entes de control, medios de comunicación y representantes de las empresas mineras. El proyecto se justificaba en la necesidad de expandir la actividad minera y acceder a quinientos millones de toneladas de carbón que aumentarían las exportaciones del país e impulsarían la locomotora minera nacional. Por su parte, los voceros indígenas y sectores de la sociedad criolla señalaron que el proyecto causaría afectaciones ambientales de mayor magnitud sobre el suelo y la vegetación, llevaría a una significativa afectación del acuífero, aumentaría las emisiones atmosféricas e implicaría profundos impactos socioculturales. Al final del debate, el proyecto fue suspendido de manera indefinida.

Esta discusión puso de manifiesto cómo, alrededor de los ríos, convergen intereses y enfoques diversos tales como el aprovechamiento social y económico de las corrientes fluviales, los valores ecológicos, las preferencias estéticas, las identidades culturales y las demandas regionales. En distintas zonas geográficas ellos han contribuido a modelar la percepción nacional y el propio curso físico de los ríos.

Los diversos grupos sociales y económicos que comparten esta cuenca; colonos, indígenas, empresarios agrícolas, campesinos, mineros y operarios de la represa, tienen diversas concepciones de naturaleza y de bienestar. Sus formas de percibir el entorno natural, y el río en particular, dan origen a representaciones sociales específicas y contradictorias del mismo. Dado que los sujetos sociales elaboran diferentes representaciones simbólicas del medio ambiente y tienen distintas concepciones acerca del “desarrollo” o del “bienestar”, ¿cómo propiciar ese diálogo aparentemente ininteligible?

Quizá la pregunta que surge de esta reflexión sobre la historia del Ranchería apunte a establecer, ¿cuáles serán los efectos que tendrán estos conflictos, surgidos en el marco de relaciones desiguales de poder, sobre el río y sobre las poblaciones que se sustentan de este?

Centro: La gran represa.
Fotografía Carlo Egurrola,
colección particular.

Río Ranchería, al fondo
la represa.
Fotografía Carlo Egurrola,
colección particular.

Mauch y Zeller (2008), han señalado, citando a Worster, que en casos extremos una elite de burócratas puede tener la capacidad de tomar el control de los ríos y, en consecuencia, el de la gente que lo habita, estableciendo una asociación entre el control tecnológico y las subsecuentes transformaciones sociales derivadas del uso del aprovechamiento del agua. De esta manera, el control sobre las corrientes fluviales no es algo que se limite al cambio generado en el paisaje y los ecosistemas, sino que tiene que ver con la distribución del poder en una sociedad y con el surgimiento o la consolidación de elites burocráticas y económicas. ■

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

- ABOITES AGUILAR, Luis, *El agua de la nación: una historia política de México 1888-1946*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1998.
- *Demografía histórica y conflictos por el agua. Dos estudios sobre 40 kilómetros de historia del río San Pedro, Chihuahua*, Biblioteca del Agua, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, México, 2000, pág. 214.
- “Labores nuevas, labores viejas. Historias de ríos y el estudio de los usos del agua en el norte de México”, en: *Revista Relaciones*, vol. XXII, núm. 87, 2001, págs. 49-77.
- ABOITES AGUILAR, Luis; ESTRADA TENA, Valeria, *Del agua municipal al agua nacional. Materiales para una historia de los municipios en México, 1901-1945*, CIESAS-AHA-CNA-COLMEX, 2004, pág. 252.
- AGUADO, fray Pedro de, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Edición Publicaciones de la Real Academia de Madrid, 1917.
- *Historia de Venezuela*, Caracas, Edición Academia Nacional de la Historia, Venezuela, 1913.
- AJA ESLAVA, Lorena, *Agua, territorio y poder: representaciones, significados, usos y manejos del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta*, manuscrito inédito.
- ARDILA, Gerardo, *Los tiempos de las conchas. Investigaciones arqueológicas en la costa de la península de la Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- ARDILA, Gerardo; PÉREZ PRECIADO Alfonso, *La Guajira: de la memoria al porvenir, una visión antropológica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990.
- BRAY, Warwick, *¿A dónde han ido los bosques?: el hombre y el medio ambiente en la Colombia prehispanica*, Bogotá, Museo del Oro, núm. 30, 1991, págs. 43-65.
- BRETTES, Joseph de, “Chez les Indiens du nord de la Colombie. Six ans d’explorations”, en: *Le Tour du Monde*, París, N. S. année IV, 1898, págs. 61-96, 433-480.
- “Las antiguas tribus costaneras de los Caribes entre Riohacha y Santa Marta”, en: *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XXXII, Bogotá, julio-agosto, 1945, págs. 369-370; 654-663. Fotocopia, traducción de un artículo inédito por Eduardo P. Bermúdez, DB-FPSN, núm. 040, DB-BRA.
- CANDELIER, Henri, *Riohacha y los indios Guajiros*, Bogotá, Gobernación de La Guajira, 1994.
- CASTRO, Guillermo, *Transformaciones de la tierra. Una antología mínima de Donald Worster*, Panamá, 2000.
- CAVELIER, J. et ál., “The savannization of moist forests in the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia”, en: *Journal of Biogeography* 25, vol. 25, núm 5, 1998, págs. 901-912.
- CERRI, Claudio, *Un río en busca de un país*, Premio Nuevo Periodismo CEMEX-FNPI 2001, Ganador categoría mejor texto periodístico.
- CONSEJO TERRITORIAL DE CABILDOS, *Declaración conjunta de las cuatro organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para la interlocución con el Estado y la sociedad nacional (OGT-CIT-OIK-OWYBT bunkweika, diciembre de 1999)*, Imagen Visual Impresores, mayo de 2007.
- DAZA, Vladimir, *Los Guajiros: “Hijos de Dios y de la Constitución”. Una travesía hacia la conquista espiritual de los Wayuu*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, 2005.

— *Los orfanatos de Dios y la Cultura Wayuu*, ICANH, 2001.

DE LA PEDRAJA, René, "La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón", en: *Desarrollo y Sociedad*, núm. 6, págs. 329-359, Bogotá, Universidad de los Andes, 1981.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso*, Madrid, Atlas, 1992.

FORERO, Juan Carlos, *San Agustín de Fonseca: de pueblo de indios a parroquia de blancos, siglo XVIII*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, 2001.

FRIEDE, Juan, *Documentos inéditos para la Historia de Colombia*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, BAH, 1955.

GALVIS, G. et ál. (eds.), *Peces del Catatumbo*, Bogotá, Asociación Cravo Norte, 1997.

ISAACS, Jorge, *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena, seguidos de los estudios de Miguel Antonio Caro y Rafael Celedón sobre las misiones y la lengua Guajira, 1884*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, núm. 133, DB-BN, Colombia, 1951.

JULIÁN, Antonio, *La perla de América*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos (1787) 1951.

LANGEBAEK, Carl; CUÉLLAR, Andrea; DEVER, Alejandro, *Medio ambiente y poblamiento en la Guajira: investigaciones arqueológicas en el Ranchería medio*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998.

LÓPEZ DE VELASCO, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias (1574)*, publicada por primera vez por Justo Zaragoza, Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid, 1894.

MAUCH, Christof; ZELLER, Thomas, *Rivers in History: Perspectives on Waterways in Europe and North America*, Pittsburgh Hist Urban Environ, 2008.

MASSEY, D., *Space, Place, and Gender*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994.

MOJICA, José Iván et ál., *Peces de la cuenca del río Ranchería*, Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia-INGETEC S. A. Ingenieros Consultores, 2006.

OBSERVATORIO del Programa Presidencial de DH y DIH; Vicepresidencia de la República, *Diagnóstico Departamental Guajira*, 2007.

OBSERVATORIO del Programa Presidencial de DH y DIH; Vicepresidencia de la República, *Dinámica reciente en la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*.

POLANÍA, Jaime; OROZCO TORO, Carlos; ÁNGEL, Iván Fernando, "Delta del río Ranchería (La Guajira, Colombia): caudal, salinidad y transporte de sólidos y su posible influencia sobre composición y estructura de los manglares", *Actualidades Biológicas*, Medellín, vol. 28, núm. 84, marzo de 2006, págs. 27-37.

RAFFLES, Hugh, "El conocimiento íntimo", en: *Revista de Ciencias Sociales de la Unesco*, núm. 173, 2002.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta*, Imprenta del Banco de la República, 1951.

RODRÍGUEZ, José; CIFUENTES, Arturo; ALDANA, Francisco, *Espacios rituales y cotidianos en el Alto río Ranchería, La Guajira, Colombia. Arqueología del sureste de la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

THORNTON, Thomas, *Being and Place among the Tlingit*, Seattle, University of Washington Press, 2008.

URIBE, Carlos Alberto, *Destrucción de templos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta: siglo XVII*, Biblioteca Luis Ángel Arango.
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/bolmuseo/1996/enjl40/enjno2e.htm>

— *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena* (t. II), Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000.

WORSTER, Donald (ed.), *The Ends of the Earth. Perspectives on modern environmental history*, Cambridge University Press, 1989.

ZAMORA, fray Alonso de, *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*, 1701.

ZUBIRI MARTÍN, María Teresa, "La capitulación del Bachiller Enciso para la costa del Aljófara", en: RAMOS, Demetrio, *Estudios de Historia Venezolanos BANH*, Caracas, núm. 126, 1976, págs. 179-207.